

La planta de tratamiento complementario será financiada conjuntamente por el Gobierno regional y el Ministerio de Medio Ambiente

Cerrado el acuerdo para el tratamiento del agua de Albacete

El consejero de Obras Públicas, Alejandro Gil, el secretario de Estado de Aguas y Costas, Pascual Fernández, y el alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, han alcanzado un acuer-

do sobre el tratamiento complementario para el abastecimiento a Albacete, que eliminará los sulfatos y proporcionará la máxima calidad al suministro de agua.

En la reunión mantenida en Madrid, los responsables de estas administraciones decidieron que los sulfatos que presenta actualmente el agua del Júcar se eliminarán mediante la técnica de la nanofiltración, cuyo funcionamiento es muy similar a la ósmosis inversa, siendo la única diferencia el tamaño de los poros de la membrana filtradora.

El consejero, que mostró su satisfacción por el consenso alcanzado, explicó que "la ventaja de este método es que, al ser los orificios de la membrana algo mayores que en el caso de la ósmosis inversa, se necesita menor presión del agua, por lo que, al ahorrar energía, el coste para los albaceteños será ligeramente inferior que en el segundo caso".

En cuanto a los inconvenientes, añadió Gil, "la nanofiltración tiene un nivel de filtrado de los sulfatos algo menor que la ósmosis y precisará de una planta para el tratamiento de mayor capacidad, lo que supondrá mayor coste para la Junta y el Ministerio de Medio Ambiente en la ejecución de las obras".

No obstante, continuó el responsable regional, "puesto que los sulfatos del agua del Júcar no son muy elevados, esta técnica ofrece garantías suficientes de que el agua que beberán los albaceteños será de la máxima calidad".

A ello se añade un aspecto no menos importante, en opinión del consejero, y es que "esta técnica



Foto: Raquel Chirivella

goza del beneplácito de todas las administraciones y es bien sabido que el camino más corto en la toma de cualquier decisión es siempre el del acuerdo".

Gil también señaló que la planta de tratamiento complementario "tendrá un plazo de construcción de 18 meses y un coste que osci-

lará entre los 7 y los 11 millones de euros, correspondiendo la redacción del proyecto y la ejecución de las obras a la Consejería de Obras Públicas". Dicha planta, añadió, "permitirá que los niveles de sulfatos del agua del Júcar rondan los 150 mg/l, por lo que los niveles de calidad serán óptimos".

El alcalde afirma que el agua de calidad para Albacete "se ha conseguido entre todos"

El alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, ha afirmado que "Albacete ha entrado en otra época, porque la ciudad puede ejercer sus derechos al conseguir un agua de la máxima calidad, y lo hemos conseguido entre todos".

Pérez Castell manifestó su agradecimiento a los gobiernos central y autonómico "por conseguir un agua de la mejor calidad para Albacete", después del acuerdo sobre el tratamiento que se dará a las aguas del abastecimiento del Júcar a la ciudad para reducir su nivel de sulfatos, a través de la construcción de una planta de nanofiltración.

En este sentido, Pérez Castell explicó que el sistema que se usará para dar calidad al agua sigue siendo el de la ósmosis inversa, pero a través de una presión y un tipo de membrana que hace el proceso más económico, de modo que "la osmotización del agua costará seis céntimos de euro por cada 1.000 litros".

Administraciones Públicas colaborará en el Plan de Emergencias Municipal

La Consejería de Administraciones Públicas colaborará en la elaboración del Plan de Emergencias de Albacete para asegurar la coordinación con el plan de Castilla-La Mancha, ya que invertir en seguridad "es invertir en tranquilidad para los ciudadanos".

Así lo manifestó la titular de este departamento, Matilde Valentín, durante su visita al Parque de Bomberos de Albacete, acompañada del alcalde de la capital, Manuel Pérez Castell, y el delegado de la Junta de Comunidades, Siro Torres.

Valentín aseguró que su de-

partamento no sólo colaborará en el Plan de Emergencias sino en el refuerzo del voluntariado y de protección civil "que son elementos importantes a la hora de actuar en una urgencia o una emergencia".

En su visita al parque de bomberos, la consejera comentó la mejora realizada, no sólo en cuanto al número de efectivos y de vehículos sino por la puesta a punto del servicio respecto a las comunicaciones a través de una central integrada digitalizada.

Por otro lado, la consejera de Administraciones Públicas, a preguntas de los periodistas, habló

de la posible inclusión de Albacete en la Ley de Grandes Ciudades que en estos momentos se encuentra en fase de presentación de enmiendas en el Parlamento.

Señaló que desde el Gobierno regional se usarán todos los recursos para que Albacete "pueda gozar del régimen de gran ciudad" ya que es la capital de la comunidad más importante por el número de habitantes, es la sede del Tribunal Superior de Justicia y de la Defensora del Pueblo, factores a los que hay que sumar "el previsible desarrollo futuro" de esta ciudad.

La empresa municipal Emisalba gestionará el Plan de Movilidad

La Junta General de Accionistas de la empresa municipal Emisalba, formada por los representantes de los tres grupos municipales del Ayuntamiento de Albacete, aprobó la modificación de los estatutos de esta empresa, y la ampliación de sus competencias, con el objetivo de ser el instrumento a través del cual el Consistorio gestionará el Plan de Movilidad y la realización de las actuaciones que de él se deriven para mejorar el tráfico en la ciudad.

Igualmente, se aprobó la creación del cargo de consejero delegado con el fin, según el portavoz en materia de movilidad del equipo de Gobierno, Rafael López Cabezero, de incrementar la capacidad de gestión y la eficacia de esta empresa.

Según dijo, en el campo de la movilidad hay dos retos, aplicar el Plan que están elaborando y consensuando con todos

los agentes y colectivos sociales de la ciudad y aplicar sus conclusiones para mejorar el tráfico en Albacete. "Tenemos un gran ciudad y tenemos que dotarnos de herramientas que nos permita afrontar los retos que nuestro desarrollo nos plantea", añadió.

En Albacete, según el estudio elaborado dentro del Plan de Movilidad, se realizan diariamente 500.000 desplazamientos, de los que casi la mitad, 235.000 se realizan a través de medios mecanizados.

En concreto, en el centro de la ciudad circulan 138.000 coches al día, 55.000 propietarios de los residentes en esta zona y el resto procedentes de los otros barrios de la ciudad o de otras localidades.

Todo ello acompañado de un importante crecimiento del Parque Móvil Municipal, que en estos momentos ronda los 100.000 vehículos.

El consejero de Industria visitó el Centro Municipal de Empleo

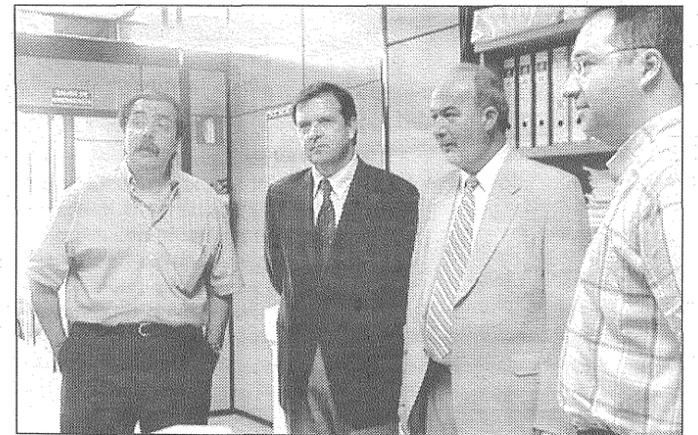


Foto: Lourdes Herráez

El consejero de Industria y Trabajo, Alberto Sáiz, anunció que el Servicio de Empleo de Castilla-La Mancha compartirá con los promotores de empleo de la región la responsabilidad en materia de formación.

Así lo dijo en Albacete, a donde se desplazó para visitar con el alcalde, Manuel Pérez Castell, el Centro Municipal de Empleo, inaugurado este año, y que tiene como objetivo fomentar la creación de empleo y propiciar el desarrollo económico mediante la promoción de servicios de interés económico y social.

El Ayuntamiento de Albacete, explicó el alcalde, ejecuta estas actuaciones con sus propios recursos materiales y humanos o con la cofinanciación de otras entidades o administraciones públicas, entre las que destaca como principal aportadora la

Junta de Comunidades.

En este sentido, el consejero se mostró sorprendido por el trabajo que se desempeña en estas oficinas y por el número de personas que a diario pasan por ellas, manifestando "la necesidad de compartir responsabilidades en un futuro cuando el Servicio de Empleo (SEPECAM) revise las políticas que le han sido transferidas".

"Este futuro creo que es inmediato y el SEPECAM tendrá la responsabilidad de autodefinir su política de empleo y definir los contactos y las colaboraciones con los ayuntamientos de la región", aseguró.

De forma conjunta, detalló se puede establecer una política y una red común con directrices comunes a la hora de ofrecer un servicio único y eficaz a todos los ciudadanos de nuestra tierra.